

Plan de Mejoras Educativas en "San Francisco Javier" enfocado en Necesidades y Desafíos Actuales

Educational Improvement Plan at "San Francisco Javier" focused on Current Needs and Challenges

Raquel Mite-Rosales¹ <https://orcid.org/0009-0007-8931-1874>,
Washington Sánchez-Carcelén¹ <https://orcid.org/0009-0009-3796-742X>

¹Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Samborondón, Ecuador
raquel.mite@uees.edu.ec,
washington.sanchez@uees.edu.ec



Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0.

Enviado: 2024/08/28

Aceptado: 2024/12/26

Publicado: 2024/12/30

Resumen

La auditoría educativa desempeña un papel crucial en el desarrollo y la mejora de las instituciones educativas del país. Estas prácticas permiten evaluar y fortalecer los procesos pedagógicos, la gestión institucional y la calidad educativa en general. Sin embargo, en la actualidad existen diversos desafíos y necesidades específicas que requieren una evaluación exhaustiva y una mejora constante en la asesoría y auditoría educativa. Este trabajo tiene como propósito analizar y proponer estrategias para optimizar estas prácticas en las instituciones educativas, teniendo en cuenta las necesidades y desafíos actuales. Además, se abordan aspectos como la implementación de nuevas tecnologías, la capacitación continua del personal y la participación activa de la comunidad educativa. Al identificar áreas de mejora y diseñar intervenciones adecuadas, se busca garantizar una educación más efectiva y adaptada a las demandas del entorno moderno. Este enfoque integral permite una mayor transparencia, rendición de cuentas y, en última instancia, una mejora significativa en la calidad educativa.

Palabras clave: asesoría, auditoría, calidad educativa, mejora, educación.

Sumario: Introducción, Método y Materiales, Metodología, Resultados de la Auditoría, Discusión, Conclusiones.

Como citar: Mite-Rosales, R. & Sánchez-Carcelén, W. (2024). Plan de Mejoras Educativas en "San Francisco Javier" enfocado en Necesidades y Desafíos Actuales. *Revista Tecnológica - Espol*, 36(2), 191-205. <https://rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/1231>

Abstract

Educational auditing plays a crucial role in developing and improving educational institutions. These practices facilitate evaluating and enhancing pedagogical processes, institutional management, and overall educational quality. However, contemporary challenges and specific needs necessitate a thorough assessment and subsequent improvement of educational auditing and advisory practices. This work aims to analyze and propose strategies to optimize these practices within educational institutions, considering current needs and challenges. Additionally, this article addresses aspects such as implementing new technologies, continuous staff training, and active community participation. Identifying areas for improvement and designing appropriate interventions aims to ensure more effective education that meets modern demands. This comprehensive approach enhances transparency, accountability, and ultimately, the quality of education.

Keywords: Advisory, audit, education improvement, quality.

Introducción

En el presente proyecto se analizó la información sobre los Estándares de Calidad aplicados en la Unidad Educativa *San Francisco Javier*, los cuales son la base para diagnosticar el funcionamiento del proceso que se lleva a cabo en la institución. Estos estándares tienen como objetivo orientar, apoyar y monitorear las actividades desarrolladas en el ámbito de la gestión escolar, el desempeño profesional directivo y docente.

La calidad educativa en Ecuador ha sido objeto de preocupación en los últimos años, especialmente tras la pandemia de COVID-19, que agravó las brechas de acceso y calidad en la educación. Según datos del INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), en 2022 la tasa de deserción escolar en nivel secundario alcanzó el 5,4%, afectando principalmente a estudiantes de áreas rurales y de bajos recursos. Además, estudios del Banco Mundial señalan que los estudiantes ecuatorianos han experimentado una pérdida significativa en el aprendizaje, equivalente a casi un año de escolaridad debido al cierre prolongado de escuelas.

El informe de PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes) de 2018 posicionó a Ecuador por debajo del promedio de la OCDE en áreas clave como lectura, matemáticas y ciencias. Esto subraya la necesidad urgente de mejoras en la calidad educativa, no solo en el acceso, sino también en los resultados del aprendizaje.

Frente a estos desafíos, la auditoría educativa se vuelve crucial para garantizar que los recursos destinados a la educación se utilicen de manera eficiente y que las políticas implementadas mejoren efectivamente la calidad del sistema educativo. A través de la auditoría, es posible identificar fallas en la asignación de recursos, evaluar el impacto de programas educativos y hacer recomendaciones basadas en evidencia.

Los estándares están compuestos por las siguientes dimensiones: Gestión Administrativa, Gestión Pedagógica, Convivencia, Participación Escolar y Cooperación, y Seguridad Escolar. Cada dimensión está conformada por componentes específicos. Para la Gestión Administrativa, se aplicarán los siguientes componentes: C1. Organización Institucional, C2. Desarrollo Profesional, C3. Información y Comunicación, y C4. Infraestructura, Equipamiento y Servicios Complementarios. En la Dimensión de Gestión Pedagógica, se considerarán los componentes: C1. Enseñanza y Aprendizaje y C2. Consejería Estudiantil y Refuerzo Académico. En la dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación, se aplicarán los componentes: C1. Convivencia Escolar y Participación Escolar

y C2. Alianzas Estratégicas de Cooperación para el Desarrollo. Finalmente, la Dimensión de Seguridad Escolar estará conformada por el componente C1. Gestión de Riesgos y Protección.

Los estándares evalúan los resultados esperados de cada actor involucrado en la institución. El indicador principal es el grado de cumplimiento o la calidad del estándar. Por último, los medios de verificación permiten evaluar o identificar el nivel de logro del estándar, que deriva directamente de la gestión de la institución educativa. (LOEI, 2023)

Los Estándares de Calidad tienen un sustento legal basado en el Acuerdo Ministerial 450-13, que aborda dos aspectos fundamentales: asesorar a la institución educativa en cuanto al desempeño en este proceso y auditar el desarrollo de cada uno de los componentes que conforman los estándares. Además, la aplicación de estos estándares está establecida en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), específicamente en su Artículo 14, que menciona los estándares de calidad educativa, indicadores de calidad educativa e indicadores de calidad de evaluación.

La educación desempeña un papel vital en la formación de individuos y sociedades. La calidad educativa es un factor clave para determinar el éxito en este ámbito. Las instituciones educativas son responsables de brindar una educación de alta calidad que dote a los estudiantes de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para su desarrollo personal y profesional.

El proceso de auditoría comienza con la recopilación y revisión exhaustiva de la documentación institucional, que incluye planes educativos, programas de estudio, registros académicos, políticas y procedimientos internos. Esta revisión permite identificar posibles desviaciones o brechas en relación con los estándares de calidad establecidos.

A continuación, se realiza una inspección física de las instalaciones educativas para verificar que cumplan con los requisitos de seguridad, infraestructura adecuada, recursos tecnológicos y materiales didácticos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.

Posteriormente, se lleva a cabo un análisis de los procesos pedagógicos implementados en la institución. Este análisis incluye la metodología de enseñanza, la evaluación del aprendizaje, la atención a la diversidad, la formación docente y la participación de la comunidad educativa. Esta evaluación permite determinar si los estándares de calidad educativa se están cumpliendo de manera efectiva.

Durante el proceso de auditoría, se realizaron entrevistas con el personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia. Esto permitió recopilar información adicional y evaluar la percepción de los distintos actores sobre la calidad educativa de la institución.

Una vez recopilada toda la información relevante, se elaboró un informe de auditoría que incluye hallazgos, recomendaciones y acciones correctivas necesarias para mejorar el cumplimiento de los estándares de calidad. Este informe fue presentado a la dirección de la institución educativa, la cual es responsable de implementar las acciones correctivas y dar seguimiento a su ejecución.

En conclusión, el proceso de auditoría de los estándares de calidad en la Unidad Educativa San Francisco Javier resulta fundamental para garantizar que la institución cumpla con los requisitos establecidos y brinde una educación de calidad. La implementación de las

acciones correctivas derivadas de la auditoría asegura la mejora continua y el crecimiento constante en la búsqueda de la excelencia educativa.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar estrategias concretas, mediante la propuesta del plan de mejora dirigido al personal directivo y docente con el fin de elevar la calidad educativa.

Objetivos específicos

- Diseñar estrategias específicas que aborden las áreas de mejora identificadas.
- Desarrollar un plan de mejora detallado que incluya las estrategias propuestas.
- Presentar el plan de mejora al personal directivo y docente, asegurando su comprensión y compromiso.

Método y Materiales

El método descrito en el trabajo de auditoría educativa en la Unidad Educativa "San Francisco Javier" se basa en una serie de pasos sistemáticos para evaluar el cumplimiento de los Estándares de Calidad, tales como:

Revisión Documental

Objetivo: Evaluar la documentación institucional para identificar el cumplimiento con los estándares de calidad.

Materiales: Planes educativos, programas de estudio, registros académicos, políticas y procedimientos internos.

Inspección Física

Objetivo: Verificar las condiciones físicas de las instalaciones educativas para asegurar que cumplan con los requisitos de seguridad e infraestructura.

Materiales: Listas de verificación para seguridad, infraestructura, recursos tecnológicos y materiales didácticos.

Análisis de Procesos Pedagógicos

Objetivo: Evaluar la calidad de los procesos pedagógicos implementados en la institución, incluyendo metodología de enseñanza y evaluación del aprendizaje.

Materiales: Planes de lecciones, métodos de evaluación, registros de formación docente.

Entrevistas

Objetivo: Recoger opiniones y percepciones del personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia sobre la calidad educativa.

Materiales: Guías de entrevistas y cuestionarios.

Elaboración de Informe

Objetivo: Documentar hallazgos, recomendaciones y acciones correctivas necesarias para mejorar el cumplimiento de los estándares.

Materiales: Plantillas de informes y herramientas de análisis de datos.

Evaluación y Monitoreo

Objetivo: Implementar y hacer seguimiento de las acciones correctivas recomendadas para asegurar la mejora continua.

Materiales: Planes de acción, informes de seguimiento.

Se utilizó una combinación de investigación documental, inspección directa, análisis crítico, y retroalimentación de diversos actores educativos para proporcionar una evaluación integral del cumplimiento de los estándares de calidad en la institución.

Metodología

La auditoría educativa se ha consolidado como una herramienta útil en la gestión de instituciones educativas. Diversos autores han desarrollado metodologías de auditoría educativa, ofreciendo enfoques y aportes significativos. El Estado ecuatoriano define la supervisión de las instituciones educativas en el artículo 344 de la Constitución de la República:

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo, regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 344).

Ecuador implementa un sistema de supervisión destinado a promover la calidad educativa en sus escuelas, de donde surge el término "auditoría" aplicado al contexto educativo. En su sentido general, auditoría se define como "la revisión sistemática de una actividad o situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios objetivos que estas deben respetar" (Castillo Prieto, 2016).

Por su parte, Byrne (2019) define la auditoría, según las normas ISO 19011, como un "proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado de cumplimiento de los criterios de auditoría" (Normas ISO 19011, 2018). Estas normas de calidad también son aplicables a instituciones educativas que deben cumplir con requisitos legales, normas y procedimientos establecidos por un evaluador conocido como auditor.

La auditoría educativa, más que la asesoría educativa, se basa en la existencia de estándares de calidad educativa (gestión escolar, desempeño profesional de directivos y docentes, aprendizajes e infraestructura). Estos estándares, elaborados por el Ministerio de Educación, deben ser conocidos y compartidos por el equipo de auditoría, los directivos, el personal administrativo, los docentes, los estudiantes y sus familias (LOEI, 2023, art. 108).

El auditor, en su rol de evaluador, observa el desempeño del personal institucional. Esta observación se realiza con base en parámetros y rúbricas de evaluación que miden el cumplimiento de estándares de calidad. La correcta planificación y el seguimiento eficiente de estos parámetros son fundamentales para emitir informes con recomendaciones claras que permitan a los docentes mejorar su desempeño. Por otro lado, una mala práctica en estas visitas podría generar consecuencias negativas que afecten directamente a los estudiantes, quienes son el foco principal del sistema educativo.

Moreno (2019), en su libro *Auditoría educativa*, destaca la importancia de este proceso para evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales y mejorar la calidad educativa.

Asimismo, Cázares y Cruz (2017), en *Auditoría educativa: una propuesta metodológica para el mejoramiento de la gestión escolar*, presentan una metodología específica para la auditoría en instituciones escolares, considerándola una herramienta clave para mejorar la gestión educativa y evaluar la eficacia de los procesos pedagógicos.

En cuanto a la normativa, la Ley General de Educación establece lineamientos generales para la educación en el país, mientras que la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) menciona explícitamente la auditoría educativa como un proceso fundamental para asegurar la calidad en los servicios educativos. En este contexto, se implementan planes de mejora basados en resultados concretos y objetivos.

La metodología utilizada en este estudio incluyó el trabajo de campo, centrado en la recolección de datos en entornos reales. Según Guerra y García (2019), esta metodología permite obtener información detallada sobre problemas específicos en contextos auténticos. Asimismo, se utilizaron enfoques descriptivos, analíticos y experimentales para abordar distintas dimensiones de la calidad educativa.

- El trabajo de campo se centra en la recolección de datos directamente en el entorno en el que ocurren los fenómenos estudiados. Este enfoque permite obtener información precisa sobre problemas específicos.
- El trabajo descriptivo tiene como objetivo describir características o fenómenos particulares sin buscar relaciones causales. Tapia Iturriaga (2016) destaca que este enfoque recopila información detallada sobre variables en un contexto específico.
- El trabajo analítico busca comprender las relaciones entre variables mediante análisis crítico y sistemático. Guerra y García (2019) destacan la utilidad de este método para identificar patrones y causas subyacentes.
- El trabajo experimental, por su parte, manipula variables para observar efectos y probar hipótesis. Ronald Fisher es reconocido por establecer los fundamentos de este enfoque.

Finalmente, la auditoría educativa debe servir como un instrumento para garantizar la calidad en los centros educativos. El informe final de auditoría no debe considerarse solo como un documento archivado; es esencial analizar los hallazgos, implementar recomendaciones y diseñar planes de mejora con la participación activa de todos los actores educativos.

Resultados de la Auditoría

Estos puntajes reflejan la evaluación de cada dimensión, así como el total de los resultados obtenidos en los estándares. La dimensión "Gestión Escolar" no alcanzó puntajes destacados. Por su parte, la dimensión "Directivos" presentó algunos puntajes destacados (1.5), mientras que la dimensión "Docentes" tampoco logró obtener puntajes destacados (1.5).

En términos generales, la evaluación evidencia que existen áreas en las que se están alcanzando resultados satisfactorios, mientras que otras aún requieren mejoras. Los puntajes destacados señalan aspectos positivos dentro de dimensiones específicas. Estos resultados proporcionan una visión integral del desempeño actual de la institución educativa en cada dimensión evaluada y sirven como base para identificar oportunidades de mejora, así como para diseñar e implementar acciones correctivas.

Tabla 1*Análisis de la fiabilidad*

Dimensiones	NO CUMPLE (0)	EN PROCESO (0,5)	SATISFACTORIO (1)	DESTACADO (1.5)
Gestión Escolar	2	6	10	0
Directivos	2	7	10	2
Docentes	3	7	6	0
Total	7	20	26	2

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2*Análisis Porcentual por puntaje*

Dimensiones	NO CUMPLE (0%)	EN PROCESO (0,5%)	SATISFACTORIO (1%)	DESTACADO (1.5%)
Gestión Escolar	11%	33%	56%	0%
Directivos	10%	33%	47%	10%
Docentes	19%	43%	38%	0%
Total	13%	36%	47%	4%

Fuente: Elaboración propia

Estos porcentajes representan la distribución de los puntajes obtenidos en cada ítem de la tabla en relación con el total de evaluaciones realizadas.

Gestión Escolar

El 11% de las evaluaciones indica que no se cumplen los estándares de calidad en esta dimensión. El 33% muestra que la gestión escolar está en proceso de mejora para alcanzar dichos estándares, mientras que el 56% refleja que la gestión escolar se encuentra en un nivel satisfactorio en relación con los estándares establecidos. No se registraron evaluaciones que indiquen un desempeño destacado en esta dimensión.

Directivos

El 10% de los resultados revela que los directivos no cumplen con los estándares de calidad. El 33% indica que los directivos están en proceso de mejora y el 47% refleja un desempeño satisfactorio. Finalmente, el 10% de las evaluaciones destaca que los directivos han logrado un desempeño sobresaliente respecto a los estándares de calidad.

Docentes

El 19% de los resultados señala que los docentes no cumplen con los estándares de calidad establecidos. El 43% de las evaluaciones refleja que los docentes están en proceso de mejora, y el 38% indica un desempeño satisfactorio. No se registraron evaluaciones que reflejen un desempeño destacado en esta dimensión.

Estos resultados proporcionan una visión general del cumplimiento de los estándares de calidad en cada dimensión evaluada y en la institución en su conjunto. Se identifican áreas

que requieren atención, como la gestión escolar, donde persiste un porcentaje significativo que no alcanza los estándares establecidos.

Por otro lado, la dimensión de Directivos presenta un porcentaje más alto de resultados satisfactorios y destacados, lo que indica un desempeño superior en comparación con las otras dimensiones. En cuanto a los docentes, aunque una gran parte está en proceso de mejora, todavía existe un porcentaje considerable que no cumple con los estándares. Este análisis puede servir como base para enfocar los esfuerzos en áreas específicas y desarrollar acciones correctivas que permitan elevar la calidad educativa en la institución.

Discusión

El análisis de los resultados revela diversas tendencias y áreas de interés relacionadas con el cumplimiento de los estándares de calidad en la institución educativa. A continuación, se presenta un análisis detallado basado en los porcentajes obtenidos:

Gestión Escolar

El 11% de los indicadores que muestran un incumplimiento sugiere la existencia de deficiencias en la gestión escolar. Es fundamental identificar las áreas específicas que fallan y tomar medidas correctivas oportunas. Por otro lado, el 56% de los indicadores refleja que la gestión escolar cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad, lo que sugiere una base sólida en la gestión de recursos y procesos institucionales.

Directivos

El 10% de los indicadores que no cumplen con los estándares destaca la necesidad de analizar más a fondo las prácticas de gestión de los directivos y corregir las deficiencias identificadas.

El 47% de los indicadores que alcanzan un desempeño satisfactorio indica un manejo adecuado en la mayoría de los aspectos relacionados con los directivos, aunque aún existe espacio para mejoras y la búsqueda de un desempeño destacado.

Docentes

El 19% de los resultados refleja áreas problemáticas en el desempeño docente, lo que hace necesario identificar las causas y brindar apoyo a través de programas de formación profesional.

Por otro lado, el 38% de los indicadores satisfactorios muestra que, aunque se cumple en gran medida con los estándares, todavía es necesario reforzar el proceso de mejora continua para alcanzar niveles de excelencia.

Análisis general

Los resultados evidencian un panorama mixto en la institución educativa, con áreas de fortaleza y otras que requieren atención prioritaria.

Smith (2010) señala que los sistemas educativos exitosos no solo identifican las áreas problemáticas, sino que desarrollan estrategias concretas para abordarlas.

Por su parte, Johnson (2015) y Brown (2018) enfatizan la necesidad de implementar acciones enfocadas en tres aspectos clave:

1. Diagnóstico específico: Realizar un análisis exhaustivo que permita identificar las causas subyacentes de los indicadores insatisfactorios, mediante entrevistas, observaciones y revisión de procesos administrativos.
2. Capacitación continua: Invertir en el desarrollo profesional de docentes y directivos con programas formativos adaptados a las necesidades identificadas, priorizando la innovación pedagógica, el liderazgo y el uso de tecnologías educativas.
3. Cultura institucional de mejora: Fomentar un entorno organizacional que valore la mejora continua, la colaboración y la autoevaluación, estableciendo metas claras y promoviendo comunidades de aprendizaje.

En conclusión, el análisis refleja avances importantes en algunas áreas, pero también evidencia la necesidad de específicas para garantizar un mayor cumplimiento de los estándares de calidad.

Las recomendaciones de Johnson (2015) y Brown (2018) proporcionan una guía clara para mejorar la gestión, el liderazgo y la docencia, con el fin de elevar el nivel de calidad educativa en la institución.

Conclusiones

El presente estudio permitió evidenciar el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad en las diferentes dimensiones evaluadas en la institución educativa. Los hallazgos más relevantes son:

1. Gestión Escolar: El 56% de los indicadores se encuentra en un nivel satisfactorio, lo que refleja un cumplimiento aceptable con los estándares. No obstante, el 11% de los resultados indica un incumplimiento que requiere medidas de mejora.
2. Directivos: El 47% de los resultados es satisfactorio, mientras que el 10% destaca por su desempeño sobresaliente. Sin embargo, el 10% que no cumple con los estándares debe ser atendido mediante estrategias de fortalecimiento.
3. Docentes: Aunque el 38% de los resultados es satisfactorio, el 19% indica áreas críticas que necesitan ser reforzadas con apoyo y capacitación profesional.

En general, los resultados muestran tanto fortalezas como áreas de mejora dentro de la institución educativa.

Estos porcentajes sirven como base para priorizar acciones correctivas y establecer un seguimiento continuo de los indicadores, lo cual permitirá elevar la calidad educativa y garantizar un mayor cumplimiento de los estándares establecidos.

Recomendaciones

Como grupo auditor presentamos las siguientes recomendaciones:

Gestión Escolar

Capacitación en gestión educativa: Implementar programas de formación para los equipos de gestión escolar, centrándose en áreas como la planificación estratégica, la toma de decisiones basadas en datos y la administración eficiente de los recursos

Directivos

Reconocimiento de buenas prácticas: El 10% de los indicadores destacados revela que ciertos directivos están logrando resultados sobresalientes. Es recomendable compartir estas

buenas prácticas dentro de la institución a través de mentorías, talleres o mesas de trabajo entre directivos para extender las mejoras a otras áreas.

Docentes

Sistema de acompañamiento y supervisión: Establecer un sistema de acompañamiento en el aula, en el cual docentes más experimentados o coordinadores pedagógicos puedan observar, asesorar y ofrecer sugerencias en tiempo real para optimizar la práctica docente.

Otras estrategias que se podrían considerar para obtener la calidad educativa deseada podrían ser:

Monitoreo y seguimiento de los indicadores

Revisión periódica: Realizar revisiones sistemáticas de los indicadores de calidad en todas las áreas con el fin de detectar desviaciones y establecer acciones correctivas de manera oportuna. El monitoreo constante permitirá medir los avances y ajustar las estrategias de mejora según sea necesario.

Uso de herramientas tecnológicas: Incorporar plataformas digitales de evaluación y seguimiento para medir el desempeño tanto de la gestión escolar como del cuerpo docente de manera eficiente. Esto incluye sistemas en línea que facilitan la retroalimentación inmediata y permiten la toma de decisiones informadas.

Cultura de mejora continua

Fomento de la autoevaluación: Incentivar a directivos y docentes a realizar autoevaluaciones periódicas con el objetivo de identificar áreas de mejora. Esto promoverá un ambiente de responsabilidad compartida y proactividad hacia la mejora continua.

Espacios de reflexión y mejora: Establecer espacios regulares de diálogo y reflexión dentro de la institución, donde directivos, docentes y personal administrativo puedan compartir ideas, identificar desafíos y proponer soluciones para las áreas que se encuentran por debajo de los estándares.

Comunicación y participación

Involucrar a la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa (padres, estudiantes y personal) en la toma de decisiones y en la implementación de estrategias de mejora. Esto fortalecerá el sentido de corresponsabilidad y compromiso con el cumplimiento de los estándares de calidad.

Transparencia en los resultados: Compartir los resultados obtenidos con toda la comunidad educativa, explicando los planos de mejora, las acciones y los mecanismos de seguimiento. Esto favorecerá la confianza, la colaboración y el trabajo en equipo.

Estas recomendaciones están orientadas a abordar las áreas de bajo rendimiento y, al mismo tiempo, fortalecer aquellas dimensiones que ya han alcanzado un nivel satisfactorio o destacado. La clave para el éxito será una *implementación consistente* y un *seguimiento constante* de los indicadores, fomentando siempre una *cultura de mejora continua* dentro de la institución educativa.

Tabla 3

Cronograma de actividades para la Asesoría y Auditoría Educativa

ACTIVIDAD	TIEMPO DE DURACIÓN																												
	AGOSTO														SEPTIEMBRE														
	M	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	L	M	M	J	V	L	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	JU
	A	I	U	A	I	U	I	U	A	I	U	U	A	I	U	I	U	I	U	I	U	A	I	U	I	U	A	I	EN
	01/08/2023	04/08/2023	07/08/2023	08/08/2023	09/08/2023	10/08/2023	11/08/2023	14/08/2023	15/08/2023	16/08/2023	17/08/2023	21/08/2023	22/08/2023	23/08/2023	24/08/2023	25/08/2023	28/08/2023	29/02/2023	31/02/2023	01/09/2023	04/09/2023	05/09/2023	06/09/2023	07/09/2023	08/09/2023	11/09/2023	12/09/2023	13/09/2023	13/09/2023 – EN CURSO
Desarrollar el manual de procedimientos académicos Funciones: orgánico-estructural, funcional y posicional																													
Desarrollar el manual de procedimientos operativos seguridad, emergencia, movilización de estudiantes, uso de espacios y recursos físicos, ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes																													
Verificar Procedimientos académicos y registro de calificaciones y de uso de recursos pedagógicos																													
Elaborar señaléticas de plan de evacuación.																													
Elaborar horario extracurricular.																													
Elaborar matriz de notas con nuevos lineamientos del ministerio de educación.																													
Conformar la Comisión de Autoevaluación.																													
Revisar y ajustar instrumentos de recolección de información																													
Reunión ampliada con la Comunidad Educativa para socialización del proceso educativos.																													
Recolección de Información Documental.																													
Consulta, tabulación y análisis de opiniones																													
Elaboración de Informe de Autoevaluación Preliminar																													
Desarrollar planes de mejora																													
Implementar el plan de mejora																													
Desarrollar e implementar planes de inducción a la capacitación docente, y el plan de comunicación.																													
Implementar mecanismos de acompañamiento y seguimiento al personal que labora en la institución.																													
Elaborar e implementar adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales.																													

ACTIVIDAD	TIEMPO DE DURACIÓN																												
	AGOSTO												SEPTIEMBRE																
	M A	V I	L U	M A	M I	J U	V I	L U	M A	M I	J U	L U	M A	M I	J U	V I	L U	M I	J U	V I	L U	M A	M I						
	01/08/2023	04/08/2023	07/08/2023	08/08/2023	09/08/2023	10/08/2023	11/08/2023	14/08/2023	15/08/2023	16/08/2023	17/08/2023	21/08/2023	22/08/2023	23/08/2023	24/08/2023	25/08/2023	28/08/2023	29/02/2023	31/02/2023	01/09/2023	04/09/2023	05/09/2023	06/09/2023	07/09/2023	08/09/2023	11/09/2023	12/09/2023	13/09/2023	13/09/2023 - EN CURSO
Implementar planes de acompañamiento para estudiantes con necesidades educativas especiales.																													
Implementar estrategias de evaluación.																													
Implementar plan de tutorías																													
Dirigir procesos de investigación, experimentación e innovación pedagógica.																													
Asesorar pedagógicamente a los docentes.																													
Implementar procesos de acompañamiento, seguimiento y evaluación a la práctica docente.																													

Tabla 4

Plan de Mejora

1. PROBLEMAS PRIORIZADOS (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas?)	FECHA de inicio	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE (¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?)	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos?)	SEGUIMIENTO
No existe documento de procedimientos académicos y administrativos institucionales, verificando que estén actualizados y aprobados por el organismo competente	Desarrollar manuales de procedimientos de: a) Funciones: orgánico-estructural, funcional y posicional; b) Procedimientos operativos: seguridad, emergencia, movilización de estudiantes, uso de espacios y recursos físicos, ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes; c) Procedimientos académicos: registro de	Verificación de señaléticas según lo que indica el plan de riesgo para la evacuación segura ante una eventualidad de riesgo. Elaboración de un horario extracurricular. Elaborar una matriz de registro de notas con los nuevos lineamientos del ministerio de educación.	Rectora Docentes Estudiantes Comisiones Jefes de área	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reunión de comisiones. Revisión de informes de rendimiento académico. Verificación de fotos de simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés colectivo para mejorar la institución. Trabajo individual y colectivo. 	Manual de procedimientos operativos, manual de procedimientos académicos, plan de comunicación aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal.

1. PROBLEMAS PRIORIZADOS (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas)	FECHA de inicio	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE (¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?)	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos?)	SEGUIMIENTO
	calificaciones y de uso de recursos pedagógicos d) Jornada extracurricular. e) Procedimientos para socializar todo el proceso de la Unidad Educativa						
No se evidencia el desarrollo correcto de metodologías de autoevaluación institucional	Desarrollar la metodología de autoevaluación institucional.	Conformar la Comisión de Autoevaluación Revisar y ajustar los instrumentos de recolección de información Reunión ampliada con la Comunidad Educativa para la socialización del proceso.	Rectora Gobierno escolar Docentes. Comisiones	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reunión del equipo gestor. Comisión pedagógica Encuestas realizadas a la comunidad educativa – evaluación docente, eventos institucionales. Tabulación de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización de la comunidad educativa respecto a las problemáticas dominantes en un momento dado. Promover la concienciación social en relación con determinadas problemáticas de la comunidad. Disminución de ciertas prácticas o enfoques arraigados dentro de los hábitos de la comunidad educativa. 	Manual de procedimientos académicos aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal.
No existe un plan (manual) de inducción donde se indiquen todos los procesos que debe seguir al incorporarse personal nuevo	Desarrollar e implementar planes de inducción para los equipos administrativo, directivo y docentes.	Elaborar el Plan de Inducción a docentes, directivos docentes y administrativos	Rectora Coordinadores de áreas Docentes	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión del equipo gestor 	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes, y directivos se mantiene informados de las políticas de la Institución 	Plan de inducción aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal.
No existe un plan de acompañamiento docente completo, sólo se evidenció la matriz de observación áulica.	Implementar mecanismos de acompañamiento, seguimiento a la práctica docente.	Elaborar un plan de acompañamiento y seguimiento pedagógico.	Rectora Coordinadores de áreas Docentes	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión del equipo gestor 	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes realizan procesos adecuados a mejorar la calidad de educación de los estudiantes 	Manual de procedimientos académicos (Plan de acompañamiento docente) aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal.
Falta de implementación de adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE, asociados o no a las discapacidades.	Desarrollar e implementar adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.	Capacitar a docente y administrativos sobre una adecuada planificación y metodología apropiada para estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.	Rector Coordinadores de áreas Docentes Asesor pedagógico	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización y fomentación de una cultura de respeto por las personas con discapacidad Socialización de los DIAC con el personal docente. Portafolio docente 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de conocimientos a los estudiantes según su necesidad educativa. Mejoramiento de las relaciones sociales y bienestar individual y colectivo. 	Manual de procedimientos académicos y capacitación profesional aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal.

1. PROBLEMAS PRIORIZADOS (¿Qué queremos cambiar?)	2. META (¿Cuál es el propósito?)	3. ACCIONES Y RECURSOS (¿Cómo lo vamos a realizar?)	4. RESPONSABLE (¿Quién toma la iniciativa, decide y rinde cuentas)	FECHA de inicio	5. ACTIVIDADES SEGUIMIENTO PERMANENTE (¿Avanzamos lo deseado? ¿Qué toca ajustar?)	6. RESULTADO (¿Qué cambio constatamos? ¿Estamos satisfechos?)	SEGUIMIENTO
Falta de implementación de adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE, asociados o no a las discapacidades.	Implementar planes de acompañamiento, efectivos y permanentes para estudiantes con necesidades educativas especiales.	Incrementar docentes que estén capacitados adecuadamente que el alumno obtenga un aprendizaje significativo	Rector Coordinadores de áreas Docentes	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión del equipo gestor. 	<ul style="list-style-type: none"> Socializar con la comunidad educativa el beneficio que será reflejado en la misma 	Manual de procedimientos académicos y capacitación profesional aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal.
No se evidencian instrumentos de evaluación desarrollados de manera participativa debido a que no hay manual de procedimientos académicos	Implementar estrategias de evaluación que orienten a los estudiantes y docentes de manera permanente, oportuna y precisa a lograrlos.	Elaborar instrumentos de evaluación afines a los niveles educativos	Rector Gobierno escolar Docentes. Comisiones.	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Designar comisión Reunión periódica de comisión Actas de reunión 	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa de la comisión. Mejoramiento en el aprendizaje de los educandos 	Manual de capacitación profesional y plan de incentivos no remunerado aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal.
No se evidencia el proceso de refuerzo académico para estudiantes que presentan bajo rendimiento.	Desarrollar un plan de tutorías que garantice el refuerzo académico y que ofrezca una retroalimentación pertinente, detallada y precisa para mejorar el rendimiento en el aprendizaje.	Elaborar un Plan de refuerzo para que los docentes proporcionen el refuerzo académico de manera continua a los estudiantes que no hayan alcanzado las notas mínimas requeridas en las diferentes evaluaciones.	Rector Coordinadores de área Gobierno escolar Docentes Comisiones	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Clases de refuerzo lideradas por el docente que enseña la asignatura. Cronograma de actividades que el estudiante debe cumplir en casa con el control de su representante. Control del cumplimiento de las actividades anteriormente expuestas por parte de la comisión pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> Actuar con los alumnos atrasados en lo académico o con fracasos escolares encauzando la solución de sus problemas. Mejoramiento de la calidad de educación dentro de la institución educativa. Apoyar al estudiante a hacer elecciones, toma de decisiones, plan e interpretaciones juiciosas en los puntos críticos de su vida. 	Manual de procedimientos académicos (Refuerzo académico) aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal.
No se evidencia reconocimientos no remunerados a la comunidad educativa en general. No existe un plan de incentivo no remunerado.	Dirige la aplicación de procesos de investigación, experimentación e innovación pedagógica en la comunidad educativa.	Efectuar proyectos de educación sobre investigación, experimentación e innovación pedagógica que involucre a la comunidad educativa.	Comunidad educativa.	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar continuos avances en la ejecución del proyecto. Comprobar si el proyecto es viable y sobre todo que se origine de la necesidad de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes han implantado un proyecto que es para el desarrollo de la comunidad. 	Plan de incentivos no remunerado aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal
No se evidencia retroalimentación ni seguimiento o asesoramiento continuo dentro de las fichas de visita áulica.	Asesora pedagógicamente a los docentes utilizando diversas fuentes de investigación, autoevaluación y evaluación, para su mejoramiento continuo.	Realizar fichas de evaluación de desempeño docente, estudiantes y padres de familia	Comunidad educativa.	Julio 2023	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar permanentemente a los docentes en el campo pedagógico. Fichas de visita áulica 	<ul style="list-style-type: none"> Logramos un avance en el asesoramiento pedagógico a los docentes. 	Socializar el manual de capacitación profesional, plan de incentivos no remunerado, PEI, código de convivencia aprobados por la autoridad correspondiente y socializados al personal

Reconocimientos

Los autores declaran la contribución y participación equitativa de roles de autoría para esta publicación.

Referencias

- Asamblea Nacional. (2011). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial.
- Brown, A. (2018). *Fundamentos de auditoría*. CIA.
- Byrne, S. A. B. (2019). *Estándares y normas*. Auditoría.
- Cázares, A., & Cruz, G. (2017). *Auditoría educativa: una propuesta metodológica para el mejoramiento de la gestión escolar*. [Sin editorial].
- Guerra, M. E., & García, G. (2019). *Auditoría educativa: fundamentos y aplicaciones*. [Sin editorial].
- International Organization for Standardization (ISO). (2018). *Norma ISO 19011: Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión*. International Organization for Standardization.
- Johnson, T. (2015). *Fundamentos de auditoría*. CIA.
- Ministerio de Educación. (2007). *Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa*. Medios Públicos EP.
- Ministerio de Educación. (2014). *Acuerdo Ministerial N°. 0450-13*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2015). *Informe de gestión*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2017). *Acuerdo Ministerial N°. 00091-A*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2023). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI)*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2023). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*. Ministerio de Educación.
- Moreno, J. L. (2019). *Auditoría educativa*. [Sin editorial].
- Núñez, B. (1995). *Algunas consideraciones sobre la formación para el trabajo y la incorporación socio-laboral de la población escolar*. [Sin editorial].
- Tapia Iturriaga, L., & Castillo Prieto, R. (2016). *Fundamento de auditoría educativa: aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. [Sin editorial].